

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA VIERNES DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

En el salón de grados de la Facultad de Economía a las doce horas del día dieciocho de agosto del año dos mil diecisiete se reunieron los docentes consejeros: Luis Alberto Arrieta Muñoz Najar, Orlando Torres Montes, Edmundo Quenaya Calle, Antonio Morales Gonzales, Edwin Bejar Zea, Hebert Suarez Cahuana y los estudiantes: Ayaqui Ayqui Carlos Rolando, Maquera Pacco Yesenia Jaquelin, no asistieron: Condori Cuela Flor de Milagros y Torres Rios Alexis Raúl. Con el quorum reglamentario y actuando como Secretario de Actas el profesor Hebert Suarez Cahuana, el Decano Alejandro Chávez Medrano dio inicio a la sesión.

Lectura de la sesión anterior

Se dio lectura al acta de la sesión anterior la misma que se aprobó sin observaciones.

Correspondencia recibida

- 1) Resolución de Consejo Universitario n° 652-2017 por el que se resuelve autorizar el viaje de las Autoridades Universitarias y Decanos para participar en el "Curso del Instituto de Gestión y Liderazgo Universitario-IGLU, Brasil 2017 para Autoridades Universitarias y Decanos", en la ciudad de Florianopolis, Brasil del 20 al 30 de agosto del 2017.
- 2) Resolución de Consejo Universitario n° 412-2017 autorizando el cambio de régimen del Mg. Alejandro Chavez Medrano de Profesor a Tiempo Completo a Profesor a Dedicación Exclusiva.

Informes

- 1) El Secretario Académico informa que en los únicos grupos reprogramados de las asignaturas de Economía Cuantitativa 3 y Economía Financiera Básica existe un exceso de demanda para llevar dichas asignaturas, existiendo a la fecha 75 matriculados en cada grupo, al respecto el Consejo de Facultad acuerda autorizar que estos grupos se amplíen hasta cubrir la demanda.
- 2) El Secretario Académico informa que al haberse cambiado el Plan de Estudios del 2007 al 2017, existen estudiantes que no pueden rendir examen de suficiencia ni de nivelación en la asignatura de Economía General 2 por lo que estos estudiantes no pueden avanzar en su carrera. El Consejo de Facultad acuerda autorizar se solicite al Vicerrectorado Académico se pueda rendir por suficiencia y/o nivelación dicha asignatura para este grupo de estudiantes.
- 3) El Decano Alejandro Chavez Medrano informa que la SUNEDU va visitar a la Universidad en el mes de setiembre.

Pedidos

- 1) El profesor Antonio Morales Gonzales solicita se regularice la situación de los profesores Orlando Torres Montes y Hebert Suarez Cahuana como miembros de la Comisión Académica de la Reforma Curricular de la Facultad de Economía, así como al profesor Edwin Bejar Zea como coordinador del área de Teoría Económica.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA JUEVES TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

En el salón de grados de la Facultad de Economía a las nueve horas del día treinta y uno de agosto del año dos mil diecisiete se reunieron los docentes consejeros: Luis Alberto Arrieta Muñoz Najar, Orlando Torres Montes, Edmundo Quenaya Calle, Antonio Morales Gonzales, Edwin Bejar Zea, Hebert Suarez Cahuana y los estudiantes: Ayaqui Ayqui Carlos Rolando, Condori Cuela Flor de Milagros, Maquera Pacco Yesenia Jaquelin y Torres Rios Alexis. Con el quorum reglamentario y actuando como Secretario de Actas el profesor Hebert Suarez Cahuana, el Decano encargado y profesor Orlando Torres Montes dio inicio a la sesión.

Lectura de la sesión anterior

Se omitió la lectura de la sesión anterior por ser la reunión de carácter extraordinario.

Orden del día

1) **Clase magistral del Concurso Docente MINEDU y con recursos ordinarios:** Se dio lectura al Informe 002-2017 de la Comisión Evaluadora de Expedientes del Consejo de Facultad dando la conformidad y que cumplen los requisitos los postulantes al Concurso MINEDU siendo la postulante Huamani Huaranca, Narvy Oshin (Economía General) con un puntaje de 28.50 en la evaluación del currículum, asimismo se dio lectura al informe 001-2017- de la Comisión Evaluadora de Expedientes del Consejo de Facultad dando la conformidad y que cumplen los requisitos los postulantes: Alencastre Mendoza, Ivy (Formulación de Proyectos) 22.25, Gutierrez Cahuana Fredy (Macroeconomía) 26.25, Hinojosa Perez Anatolia Hortencia(macroeconomía) 43.50ptos, Zuñiga Franco Jorge Albrecht(Macroeconomía) 15.00 ptos y Ticona Lecaros Alfonso Rafael 23 ptos, dichos puntajes corresponden a la evaluación del currículum sin aplicar el factor de 0.5 que establece el Reglamento, y puesto en consideración del Consejo de Facultad y no existiendo observación alguna se aprobó por unanimidad dicho informe. Asimismo el Decano encargado informó al Consejo Facultad que el día martes 29 de agosto a las 13:00 horas y en presencia del Secretario Académico Hebert Suarez Cahuana se sorteo los temas de la clase magistral de cada postulante, siendo los siguientes: Alencastre Mendoza Ivy Augusto: "Determinación del tamaño y decisiones de localización", Gutierrez Cahuana Fredy Beuny Efraín "Analizar los efectos de la política fiscal y monetaria en una economía abierta bajo los sistemas de cambio fijo y flotante", Hinojosa Perez Anatolia Hortencia "La economía real a largo plazo", Zuñiga Franco Jorge Albrecht "Política antiinflacionaria", Ticona Lecaros Alfonso Rafael "Comprender las decisiones intertemporales" y Huamani Huaranca Oshin "Evaluar y relacionar el sistema económico estático y dinámico, sus flujos reales y nominales vía los mercados"; también informó que se designo a los docentes especialistas por cada una de las asignaturas para el acto de la clase magistral los mismos que fueron aprobados por el Consejo de Facultad, acto seguido se procedió a la realización de la clase magistral con presencia de los docentes especialistas, obteniéndose los siguientes resultados:

Postulante	Plaza	Cat/Reg	Convocatoria	Clase magistral	Curriculum	Examen escrito	Puntaje total	¿Gana?
Alencastre Mendoza, Ivy Augusto	Formulación de Proyectos de Inversión	AUX/TC	Recursos ordinarios	13.2381	11.125	17.24050	41.6036	SI
Gutierrez Cahuana, Fredy Beuny Efraín	Macroeconomía	AUX/TC	Recursos ordinarios	13.47619	13.125	18.336	44.93719	NO

Postulante	Plaza	Cat/Reg	Convocatori a	Clase magistral	Curricul um	Examen escrito	Puntaje total	¿Gana?
Hinojosa Perez, Anatolia Hortencia	Macroec onomía	AUX/T C	Recursos ordinarios	14	23	19	46	SI
Zuñiga Franco, Jorge Albrecht	Macroec onomía	AUX/TC	Recursos ordinarios	14	23	19	46	NO
Ticona Lecaros, Alfonso Rafael	Microec onomía 2	AUX/TC	Recursos ordinarios	14	23	19	46	SI
Huamani Huaranca, Narvy Oshin	Econom ía General	AUX/20 H	MINEDU	14	23	19	46	SI

A las doce de la mañana se hizo presente el Decano Alejandro Chavez Medrano indicando que por retrasos en su vuelo proveniente de Brasil no pudo llegar al inicio de la sesión.

2) **Otros.** En relación a la Carga Lectiva que aún falta cubrir de 47 horas según informe del Director del Departamento y considerando los ganadores de este Concurso, el Decano Alejandro Chavez Medrano indica que el día 1 de setiembre va haber sesión de Consejo Universitario y se va dar mayores alcances sobre la situación de los docentes invitados.

Cierre de acta
Siendo las trece horas y no habiendo más asuntos que tratar se levanto la sesión.


Orlando Torres Montes
Decano(e)


Heber Suarez Cahuana
Consejero Secretario de Actas

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA VIERNES PRIMERO DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

En el salón de grados de la Facultad de Economía a las diez horas del día primero de setiembre del año dos mil diecisiete se reunieron los docentes consejeros: Luis Alberto Arrieta Muñoz Najar, Orlando Torres Montes, Edmundo Quenaya Calle, Antonio Morales Gonzales, Edwin Bejar Zea, Hébert Suarez Cahuana y los estudiantes: Ayaqui Ayqui Carlos Rolando, Condori Cuela Flor de Milagros, Maquera Pacco Yesenia Jaquelin y Torres Rios Alexis. Con el quorum reglamentario y actuando como Secretario de Actas el profesor Hébert Suarez Cahuana, el Decano Alejandro Chavez Medrano dio inicio a la sesión.

Lectura de la sesión anterior

Se dio lectura al acta de la sesión anterior la misma que fue aprobada sin observaciones.

Correspondencia recibida

- 1) Se dio lectura a la Resolución de Consejo Universitario 668-2017 en la que se declara en emergencia a la Universidad por el cese de los docentes mayores de 70 años de acuerdo a la nueva Ley Universitaria 30220 y por orden judicial.
Se paso a la siguiente ronda.

Informes

- 1) El Decano informa que se ha expedido el Reglamento del Docente Extraordinario Emérito Cesante para lo cual se convoca a sesión del Consejo de Facultad para el día lunes cuatro de setiembre del 2017 a las quince horas para definir los profesores que van a ser invitados.
Se paso a la siguiente ronda.

Pedidos

No hubo.

Se paso a la siguiente ronda.

Orden del día

- 1) **Concurso de contratación docente 2017-II.** De acuerdo al numeral 13 del Cronograma del Concurso con Recursos Ordinarios y con fondos del MINEDU (Ministerio de Educación) se dio lectura a los puntajes obtenidos por los concursantes siendo los siguientes:

Postulante	Plaza	Cat/Reg	Convocatori a	Clase magistral	Currícul um	Examen escrito	Puntaje total	¿Gana?
Alencastre Mendoza, Ivy Augusto	Formula ción de Proyecto s de Inversión	AUX/TC	Recursos ordinarios	13.2381	11.125	17.24050	41.6036	SI
Gutierrez Cahuana, Fredy Beuny Efrain	Macroec onomía	AUX/TC	Recursos ordinarios	13.47619	13.125	18.336	44.93719	NO
Hinojosa Perez, Anatolia Hortencia	Macroec onomía	AUX/T C	Recursos ordinarios	14	21.75	10.377	46.127	SI
Zuñiga Franco, Jorge Albrechth	Macroec onomía	AUX/T C	Recursos ordinarios	14.66667	7.50	0.00	22.16667	NO

SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA LUNES CUATRO DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

En el salón de grados de la Facultad de Economía a las quince horas del día lunes cuatro de setiembre del año dos mil diecisiete se reunieron los docentes consejeros: Luis Alberto Arrieta Muñoz Najar, Orlando Torres Montes, Edmundo Quenaya Calle, Antonio Morales Gonzales, Edwin Béjar Zea, Hebert Suárez Cahuana y los estudiantes: Ayaqui Ayqui Carlos Rolando, Condori Cuela Flor de Milagros, Maquera Pacco Yesenia Jaquelin y Torres Ríos Alexis. Con el quorum reglamentario y actuando como Secretario de Actas el profesor Hebert Suárez Cahuana, el Decano Alejandro Chávez Medrano dio inicio a la sesión.

Lectura de la sesión anterior

Se dio lectura al acta de la sesión anterior la misma que fue aprobada sin observaciones.

Correspondencia recibida

- 1) Oficio múltiple n° 014-2017-SG-OGYT sobre los nuevos lineamientos para el otorgamiento de Grados y Titulos profesionales.
- 2) Oficio n° 4638-2017-SDRH sobre ejecución de Inhabilitación al profesor Alfonso Gonzales Cardeña.
- 3) Oficio n° 4747-2017-SDRH adjuntando el Informe de la Oficina de Asesoría Legal n° 2286-2017-OUAL indicando que no procede el otorgamiento de licencia con goce de haberes a docentes que tienen la condición de contratados en relación al pedido de licencia de la docente Juliana Bautista López, al respecto el Consejo de Facultad acuerda por unanimidad informar de todo lo actuado en relación a este caso a las autoridades respectivas que incluye: 1° El acta del Consejo de Facultad de fecha 18/08/2017 en que se aprueba tramitar la licencia en vista de que aún no se ha recibido el Informe de la Oficina de Asesoría Legal. 2° El informe de la Oficina de Asesoría Legal y 3° El informe 125-SAC-FEC-UNSA de inasistencias de dicha docente.
- 4) Solicitud de licencia con goce de haberes del profesor Edwin Bejar Zea para asistir a la "Tercera Misión Educativa" del 9 al 13 de octubre del 2017 a llevarse a cabo en Canadá organizado por el CIES. El Consejo de Facultad acuerda aprobar dicha licencia.
- 5) Solicitud de licencia sin goce de haberes presentada por el profesor Adolfo Prado Cárdenas por el período 2017-2022, al ser elegido Rector de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac. El Consejo de Facultad acuerda por unanimidad remitir dichas solicitudes al Departamento Académico de Economía.

Informes

- 1) El Decano Alejandro Chávez informa que se ha convocado a concurso por la Universidad para la realización de tesis de pregrado, postgrado y eventos académico, también informa que a partir del 11 de setiembre al 25 se tienen vacaciones de los docentes ordinarios las mismas que no se aplican a los docentes contratados y a un docente ordinario integrante del Departamento de Economía.
- 2) El Decano Alejandro Chávez informa que ya se cuenta con un Gestor de Calidad a la persona Wilfredo Valdez.
Se paso a la siguiente ronda.

Pedidos

- 1) El profesor Hebert Suárez Cahuana solicita se dé trámite a la Convocatoria para Ayudantes de Cátedra que fuera puesta en conocimiento del Consejo de Facultad en sesión del 9/08/2017.
- 2) El Consejo de Facultad acuerda designar al estudiante Carlos Ayaquí Ayqui como miembro de Comité de Calidad quien fuera designado en sesión del Consejo de Facultad del día 28-06-2017 y que se omitió de consignarse en el acta respectiva.
- 3) El profesor Hebert Suarez Cahuana solicita que en sesión anterior del Consejo de Facultad se nombró al estudiante Carlos Ayaquí Ayqui como miembro del Comité de Calidad de la Facultad de Economía.

Se pasó a la siguiente ronda.

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DÍA VIERNES OCHO DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

En el salón de grados de la Facultad de Economía a las dieciséis horas del día ocho de setiembre del año dos mil diecisiete se reunieron los docentes Consejeros de Facultad: Luis Alberto Arrieta Muñoz Najar, Orlando Torres Montes, Edmundo Quenaya Calle, Antonio Morales Gonzales, Edwin Bejar Zea, Hebert Suarez Cahuana y los estudiantes: Ayaqui Ayqui Carlos Rolando, Condori Cuela Flor de Milagros, Maquera Pacco Yesenia Jaquelin, no asistió el profesor Luis Arrieta Muñoz Najar y el estudiante consejero Torres Rios Alexis. Con el quorum reglamentario y actuando como Secretario de Actas el profesor Hebert Suarez Cahuana, el Decano Alejandro Chavez Medrano dio inicio a la sesión.

Lectura de la sesión anterior

Se dio lectura al acta de la sesión anterior la misma que fue aprobada sin observaciones.

Correspondencia recibida

- 1) Solicitud de licencia del profesor Mauricio Meza Riquelme para asistir al curso de capacitación en Ecosistemas a partir de la experiencia de Cataluña en el marco del proyecto Agenda de Desarrollo de Arequipa, el mismo que se desarrollará los días 25, 26 y 28 de setiembre del 2017 en la ciudad de Barcelona España, se sometió al voto con los siguientes resultados a favor (Ayaqui Ayqui Carlos, Bejar Zea Edwin, Morales Gonzales Antonio, Suarez Cahuana Hebert) en contra ninguno, abstenciones (Quenaya Calle Edmundo, Torres Montes Orlando y Maquera Pacco Yesenia). El Consejo de Facultad acuerda aprobar dicha licencia por mayoría.
- 2) Solicitud de licencia del profesor Adolfo Prado por el período 2017-2022 al haber sido elegido como Rector de la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac, el profesor Edmundo Quenaya Calle hace constar que esta pendiente de regularizar la licencia anterior según requerimiento al Decano anterior Luis Arrieta Muñoz Najar. Se sometió al voto con los siguientes resultados a favor (Ayaqui Ayqui Carlos, Torres Montes Orlando, Morales Gonzales Antonio, Condori Cuela Flor, Maquera Pacco Yesenia y Suarez Cahuana Hebert) en contra ninguno, abstenciones (Quenaya Calle Edmundo). El Consejo de Facultad de Economía acuerda aprobar por mayoría dicha licencia.
- 3) Resolución Rectoral n° 1965-2017 declarando improcedente la solicitud del profesor Deymor Centy Villafuerte por reasignación familiar.
- 4) Oficio circular n° 027-2017-DUFA sobre redistribución de asignaturas de Estudios Generales.
- 5) Oficio circular n° 102-2017-VR.AC sobre vacaciones docentes y curso de capacitación para docentes contratados.
- 6) Oficio n° 5036-2017-SDRH sobre pagos indebidos al profesor Alfonso Gonzales Cardeña. Sobre el particular el Decano Alejandro Chavez Medrano informa que se ha remitido un oficio al Ex-Decano(e) Luis Arrieta Muñoz Najar para que informe sobre dicha situación.

Informes

- 1) Se dio lectura al informe de la Comisión de Restructuración Curricular sobre la redistribución de las asignaturas de Estudios Generales, se acuerda aprobar dicho informe y encargar al profesor Antonio Morales Gonzales Presidente de dicha

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DÍA MIÉRCOLES VEINTISIETE DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

En el salón de grados de la Facultad de Economía a las once horas y treinta del día miércoles veintisiete de setiembre del año dos mil diecisiete se reunieron los docentes Consejeros de Facultad: Luis Alberto Arrieta Muñoz Najar, Orlando Torres Montes, Edmundo Quenaya Calle, Antonio Morales Gonzales, Edwin Bejar Zea, Hebert Suarez Cahuana y los estudiantes: Ayaquí Ayquí Carlos Rolando, Condori Cuela Flor de Milagros, no asistió la estudiante Maquera Paeco, Yesenia Jaquelin. Con el quorum reglamentario y actuando como Secretario de Actas el profesor Hebert Suarez Cahuana, el Decano Alejandro Chavez Medrano dio inicio a la sesión.

Lectura de la sesión anterior

Se dio lectura al acta de la sesión anterior la misma que fue aprobada sin observaciones.

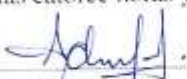
Correspondencia recibida


1) Proveído Vicerrectoral n° 1024-2017-VR.AC adjuntando el informe legal opinando que es improcedente el rechazo a la Resolución de Consejo Universitario 566-2017 del 24/07/2017 en la que se elimina el puntaje mínimo de 55 puntos para ser declarado ganador, y con respecto al pedido del postulante Raúl Alonso Tejada Chumpitazi se debe dar cumplimiento a la Resolución de Consejo Universitario y resolver lo pertinente en la forma de ley. Al respecto el Consejo de Facultad considerando que: la fecha de la Resolución de Consejo Universitario 566-2017 es del 24/07/2017 es posterior al 17/07/2017 en que el Consejo de la Facultad de Economía efectuó la clase magistral del Concurso Público, en estricta conformidad con el cronograma establecido por el Vicerrectorado Académico y que en la misma fecha de la clase magistral de conformidad con los resultados el Consejo de Facultad acordó no declarar ganador del Concurso a ningún postulante, al no haber alcanzado ninguno el puntaje mínimo de 55 pts establecido en el Reglamento del Concurso. *d.* Asimismo debe señalarse que antes de la clase magistral los postulantes tenían el siguiente puntaje (examen de conocimientos más evaluación del curriculum): Gutierrez Cahuana Fredy Beuny 14,5 pts, Ticona Lecaros Alfonso Rafael 9,375, Flores Flores Isidoro 17,125, Tejada Chumpitazi Raul Alonso 19,25; y dado, que el puntaje máximo establecido en la clase magistral era de 20 pts, resultaba imposible que algunos postulantes superen los 55 puntos, motivo por el cual los postulantes no se presentaron a la clase magistral, porque ni con el puntaje perfecto de 20 puntos lograrían superar el mínimo de 55 pts, a excepción del postulante Raul Alonso Tejada Chumpitazi quien si se presentó a la clase magistral y alcanzo un puntaje de 52,3725, que tampoco logro alcanzar el mínimo requerido. De esta manera la Resolución de Consejo Universitario n° 566-2017 al cambiar las reglas del Concurso de manera posterior, introduce una distorsión en los incentivos que los postulantes tenían antes de dicha Resolución para presentarse a la clase magistral, puesto que los postulantes no tenían conocimiento de que se iba a eliminar el puntaje mínimo posteriormente. El Consejo de Facultad tomando en cuenta la sucesión de hechos ratifico los resultados de no declarar ganador a ningún postulante en dicho concurso. Por tanto, el Consejo de Facultad ratifica el acuerdo establecido de no declarar ningún ganador, debido a que se cumplió las fechas establecidas, y que la aplicación de la Resolución de consejo Universitario 566-

- 3) **Grados y Títulos.** Visto el informe n° 012-SEC-FEC-UNSA por el cual obtienen el Grado Académico de Bachiller en Economía: Amanqui Huanca Jhon Henry, Casaperalta Cayllahua Jaquely Magdalia, Madrigal Villazante Rocío Kimberly, Medina Machaca Rafael Alberto, Osorio Leon Elizabeth, Puma Cayo Graci Maribel, Quispe Aguilar Kely Iveth, Saldivar Ricalde Marylyn, Toledo Huilca Bernardino, Yanqui Rivera Luis Alonso, Zapata Lovatón David y Zeballos Luque Deysi Vanesa y el Título Profesional de Economista: Cardenas Lazo Miguel Angel. El Consejo de Facultad acuerda aprobar dicho informe.

Cierre de acta

Siendo las catorce horas y no habiendo más asuntos que tratar se levanto la sesión.


Mg. Alejandro Chávez Medrano
Decano


Econ. Hebert Suarez Cahuana
Consejero Secretario de Actas

- 2) El Decano de la Facultad profesor Alejandro Chavez informa que ha recibido una llamada de la Vicerrectora Académica indicando que en la asignatura de Problemas Actuales correspondiente a la Escuela de Administración en la sede de Pedregal el profesor designado por el Departamento no estaría asistiendo a las clases correspondientes.
- 3) El profesor Hebert Suarez Cahuana informa que se ha recibido por parte de la DUFA la relación de estudiantes con tercera matricula, al respecto el señor Edison Sarmiento de la Dirección Universitaria de Desarrollo Estudiantil hizo una exposición sobre esta problemática.

Pedidos

- 1) El estudiante Alexis Torres indica que a la fecha el 1° D no tiene profesor de Ecología y Medio Ambiente.
- 2) El estudiante Alexis Torres solicita se dé facilidades a los estudiantes que están trabajando en el Censo 2017, al respecto se acuerda dejar al criterio de cada profesor sin tener un pronunciamiento oficial de la Facultad.
- 3) El profesor Luis Arrieta Muñoz Najar solicita se le pague al expositor Dante Urbina al que se le adeuda desde el mes de mayo.
- 4) El profesor Edmundo Quenaya Calle solicita se incremente el número de libros de la Biblioteca de la Facultad.


Orden del día

- 1) **Convenios:** En referencia al Decreto n° 2507-2017-SG-UNSA solicitando el Convenio firmado entre la Facultad de Economía y la Municipalidad de Ilo se acuerda designar al Secretario del Consejo de Facultad para que efectúe la búsqueda de dicho documento.
- 2) **Grados y Titulos:** El Consejo de Facultad aprueba el Informe n°-2017-SAC-FEC-UNSA por el que optan el Grado Académico de Bachiller: Arana Puma, Corina Adela; Condori Soncco, Yeny Isabel; Casillas Cáceres, Karol Esthefany; Cruz Tutacano, Richar Adan; Delgado Chura, Shirley; Flores Huarca, Lizeth; Huaccha Uscamayta, Mayda Sofia; Huamán Flores, Erika Delia; Huamani Huaranca, Liz Jackelyn; Lopinta Conzamollo, Yhon; Márquez Guevara, Milagros Alejandra; Medina Ortega, Jorge Luis; Mendoza Mendoza, Oliber Jesús; Morales Lipa, Jorge Daniel; Vilca Hernani, Abel; Zapana Rojas, Yeraly Mariela y el Título Profesional de Economista: Labra Huilca, Alex Nicanor; Mamani Condori, Claudia Lucia y Yauri Gómez, Allison Helen.
- 3) **Otros:** El Decano de la Facultad profesor Alejandro Chavez Medrano indica que los profesores están negándose a recibir y firmar las comunicaciones que emite la Facultad, el Consejo de Facultad acuerda que el personal encargado informe cuando ocurra esta negativa para que se proceda de acuerdo a la normatividad vigente.

Cierre de acta

Siendo las dieciséis horas y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.


Mg. Alejandro Chávez Medrano
Decano


Econ. Hebert Suarez
Cahuana Consejero Secretario de Actas

- 11) Carta del profesor Edwin Bejar Zea comunicando que el día 6/10/2017 tuvo que viajar a la ciudad de Lima para gestionar su visa para su viaje a Canada para participar en la "Tercera Misión Ejecutiva", comprometiéndose a recuperar las clases el día sábado 28/10/2017 de 9 a 12 horas.
- 12) Solicitud de Licencia con goce de haberes del profesor Bernabé Pacheco Santos del 30/10/2017 al 1/11/2017 para asistir al "Foro Internacional de las Microfinanzas" a llevarse a cabo en Buenos Aires-Argentina. El Consejo de Facultad acuerda solicitar la documentación sustentatoria para ser calificada como oficializada dicha capacitación.

Informes

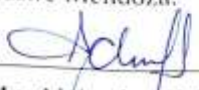
- 1) El Decano Alejandro Chavez Medrano informa que en Asamblea Universitaria se informó la poca participación de los docentes de la Facultad de Economía en los cursos de capacitación organizados por el Vicerrectorado Académico y que se ha aprobado el Plan Estratégico Institucional de la Universidad.
- 2) El profesor Antonio Morales Gonzales Presidente de la Restructuración Curricular informó sobre los avances en los cambios efectuados en el Plan de Estudios.
- 3) El profesor Orlando Torres Montes Coordinador de la Unidad de Responsabilidad Universitaria informó que ha atendido a una madre de familia quien indicaba que su hija no se apersona a su casa hace más de un mes.


Pedidos

No hubo.

Orden del día

- 1) Plan de Defensa Civil remitido por el profesor Edgar Bolívar Díaz Coordinador de Defensa Civil de la Facultad de Economía, el Consejo de Facultad acuerda aprobar dicho Plan de Defensa Civil y asimismo acuerda designar como coordinador de Defensa Civil al profesor Edgar Bolívar Díaz y como integrante a Augusto Ivy Alencastre Mendoza.


 Mg. Alejandro Chávez Medrano
 Decano


 Econ. Hebert Suarez Cahuana
 Consejero Secretario de Actas

Orden del día

1. Organigrama de la Facultad: Al respecto el Consejo de Facultad acuerda lo siguiente:

Encargar la Dirección de la Unidad de Investigación al profesor Glenn Arce Larrea hasta el mes de diciembre del 2017.

Designar al docente ordinario Edmundo Quenaya Calle como responsable del Comité de Responsabilidad Interna de la Facultad de Economía de acuerdo al artículo 56° del Reglamento de Responsabilidad Social Universitaria integrándose la Secretaria de Gestión Administrativa Verónica Pacheco Chavez quedando pendiente la designación del alumno integrante.

2. Otros:

- En concordancia con la Resolución de Consejo Universitario n° 652-2017, en la que se otorga licencia al Decano Alejandro Chavez Medrano del 20 al 30 de agosto del 2017 y de conformidad al artículo 166° del Estatuto de la UNSA, el Consejo de Facultad acuerda por unanimidad encargar el Decanato al docente principal más antiguo del Consejo de Facultad al profesor Orlando Torres Montes por el periodo comprendido en la Resolución antes mencionada.

- En relación a la licencia de la profesora contratada Juliana Bautista López que fuera aprobada por mayoría por el Departamento Académico de Economía se sometieron a consideración tres propuestas: 1° Aprobar la licencia (1 voto: Luis Arrieta Muñoz Najar), 2° Esperar la opinión solicitada a la Subdirección de Recursos Humanos (2 votos: Hebert Suarez Cahuana y Edmundo Quenaya Calle), 3° Tramitar la licencia en vista de que aún no se ha recibido la respuesta de la Subdirección de Recursos Humanos: 3 votos (Antonio Morales Gonzales, Orlando Torres Montes y Edwin Bejar Zea); abstenciones 2 (Carlos Ayaqui Ayqui y Yesenia Maquera). El Consejo de Facultad aprueba por mayoría tramitar la licencia en vista de que aún no se ha recibido la opinión de la Subdirección de Recursos Humanos.

3. Grados y Titulos: El Consejo de Facultad aprueba el Informe n° 010-2017-SEC-FEC-UNSA por el cual obtienen el Grado Académico de Bachiller en Economía: Luque Coaquira, Joselyn Gisela; Maque Cruz, Esau Jacob; Sanchez Canasa, Rosario Nelly; Taiña Tacuri, Virginia Jacqueline y Titulo Profesional de Economista: Del Aguilar Puma, Magui Esther Mabel; Huaman Lacuta, Lourdes Maribel; Huaracha Torres, Marisel Cynthia, Pari Mendoza, Gaby Danitza y Soto Alvarez, Joseph Leonel.

Cierre de acta

Siendo las dieciséis horas y no habiendo más asuntos que tratar se levanto la sesión.


Mg. Alejandro Chavez Medrano
Decano


Econ. Hebert Suarez Cahuana
Consejero Secretario de Actas

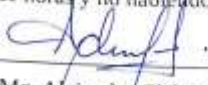
354

Postulante	Plaza	Cat/Reg	Convocatori a	Clase magistral	Curricul um	Examen escrito	Puntaje total	¿Gana?
Ticona Lecaros, Alfonso Rafael	Microec onomía 2	AUX/TC	Recursos ordinarios	13.625	11.50	7.2475	32.3725	SI
Huamani Huaranca, Narvy Oshin	Economi a General	AUX/20 H	MINEDU	15.16667	14.25	12.202	41.61867	SI

El Consejo de Facultad acuerda aprobar dichos resultados por unanimidad.

Cierre de acta

Siendo las doce horas y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.


Mg. Alejandro Chávez Medrano
Decano


Econ. Hebert Suarez Cahua
Consejero Secretario de Actas

Orden del día

- 1) **Invitación a docentes extraordinarios eméritos cesantes mayor de 70 años y la Resolución de Consejo Universitario N° 668-2017.** En sesión del día viernes primero de setiembre del 2017 se encargó al Director de Departamento de Economía comunicarse con los profesores cesantes mayores de 70 años pertenecientes al Sistema Privado de Pensiones para que sean invitados en su calidad de docentes extraordinarios, a continuación se dio lectura a los requisitos establecidos en el Reglamento del Docente Emérito Cesante, habiéndose recibido a la fecha el expediente del profesor Edilberto Velarde Bedregal quien cumple con los requisitos exigidos los mismos que fueron revisados por el Consejero Secretario de Actas Hebert Suarez Cahuana, el Consejo de Facultad acuerda por unanimidad aprobar dicha invitación como docente invitado a Tiempo Completo - TC, ello teniendo en consideración el Oficio n° 256- DAE-FEC-UNSA en el que existen 47 horas sin cubrir por parte del Departamento de Economía.

2) **Grados y Títulos**

Visto el informe n° 011-2017-SAC-FEC-UNSA por el cual obtienen el Grado Académico de Bachiller en Economía:

1. Coronel Sarmiento, Milton Fermín
2. Tone Arisaca, Damaris Estrella.
3. Tunquipa Huamani, Sara Violeta.

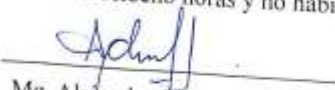
Y el Título Profesional de Economista:


1. Almerón Ramos, Lizeth
2. Chuctaya Castro, Ricardo Cristman
3. Frisancho Alvarez, Natty Esther.

El Consejo de Facultad acuerda aprobar dicho informe.

Cierre de acta

Siendo las dieciocho horas y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.


Mg. Alejandro Chávez Medrano
Decano


Econ. Hebert Suárez Cahuana
Consejero Secretario de Actas

Comisión efectúe la propuesta de modificación para que el creditaje entre los semestres sean más homogéneos.

Pedidos

No hubo, se paso a la siguiente ronda.

Orden del día

- 1) **Docentes invitados:** El Decano Alejandro Chavez Medrano informa que se ha recibido los expedientes de los profesores cesantes Edgar Acosta y Gutierrez y Fredy Tellez Espinoza asimismo se dio lectura al oficio n° 265-2017-DAE-FEC informando que faltan por cubrir 12 horas las mismas que corresponden a las sedes de la Escuela de Administración en las sedes de Mollendo (4 horas), Camaná (4 horas) y Pedregal (4 horas) en la asignatura de Problemas Actuales de la Economía. Sobre el particular se hizo la consulta a dichos docentes para saber si alguno de ellos están interesados en dictar en dichas ciudades obteniéndose una respuesta negativa, en vista de ello el Consejo de Facultad acuerda invitar al profesor Fredy Beuny Efraín Gutierrez Cahuana para cubrir dicha plaza en el régimen de Tiempo Completo, teniendo en consideración la duración del tiempo del viaje de ida y vuelta a las ciudades de Mollendo (5 horas), Camaná (7 horas) y Pedregal (4 horas) haciendo un total de 16 horas de viaje más 12 horas de labor lectiva, un total de 28 horas.

Cierre de acta

Siendo las diecinueve horas y no habiendo más asuntos que tratar se levanto la sesión.


Mg. Alejandro Chávez Medrano
Decano




Econ. Hebert Suarez Cahuana
Consejero Secretario de Actas

Comisión efectúe la propuesta de modificación para que el creditaje entre los semestres sean más homogéneos.

Pedidos

No hubo, se paso a la siguiente ronda.

Orden del día

- 1) **Docentes invitados:** El Decano Alejandro Chavez Medrano informa que se ha recibido los expedientes de los profesores cesantes Edgar Acosta y Gutierrez y Fredy Tellez Espinoza asimismo se dio lectura al oficio n° 265-2017-DAE-FEC informando que faltan por cubrir 12 horas las mismas que corresponden a las sedes de la Escuela de Administración en las sedes de Mollendo (4 horas), Camaná (4 horas) y Pedregal (4 horas) en la asignatura de Problemas Actuales de la Economía. Sobre el particular se hizo la consulta a dichos docentes para saber si alguno de ellos están interesados en dictar en dichas ciudades obteniéndose una respuesta negativa, en vista de ello el Consejo de Facultad acuerda invitar al profesor Fredy Beuny Efraín Gutierrez Cahuana para cubrir dicha plaza en el régimen de Tiempo Completo, teniendo en consideración la duración del tiempo del viaje de ida y vuelta a las ciudades de Mollendo (5 horas), Camaná (7 horas) y Pedregal (4 horas) haciendo un total de 16 horas de viaje más 12 horas de labor lectiva, un total de 28 horas.

Cierre de acta

Siendo las diecinueve horas y no habiendo más asuntos que tratar se levanto la sesión.


Mg. Alejandro Chávez Medrano
Decano




Econ. Hebert Suarez Cahuana
Consejero Secretario de Actas

Comisión efectúe la propuesta de modificación para que el creditaje entre los semestres sean más homogéneos.

Pedidos

No hubo, se paso a la siguiente ronda.

Orden del día

1) **Docentes invitados:** El Decano Alejandro Chavez Medrano informa que se ha recibido los expedientes de los profesores cesantes Edgar Acosta y Gutierrez y Fredy Tellez Espinoza asimismo se dio lectura al oficio n° 265-2017-DAE-FEC informando que faltan por cubrir 12 horas las mismas que corresponden a las sedes de la Escuela de Administración en las sedes de Mollendo (4 horas), Camaná (4 horas) y Pedregal (4 horas) en la asignatura de Problemas Actuales de la Economía. Sobre el particular se hizo la consulta a dichos docentes para saber si alguno de ellos están interesados en dictar en dichas ciudades obteniéndose una respuesta negativa, en vista de ello el Consejo de Facultad acuerda invitar al profesor Fredy Beuny Efraín Gutierrez Cahuana para cubrir dicha plaza en el régimen de Tiempo Completo, teniendo en consideración la duración del tiempo del viaje de ida y vuelta a las ciudades de Mollendo (5 horas), Camaná (7 horas) y Pedregal (4 horas) haciendo un total de 16 horas de viaje más 12 horas de labor lectiva, un total de 28 horas.

Cierre de acta

Siendo las diecinueve horas y no habiendo más asuntos que tratar se levanto la sesión.


Mg. Alejandro Chávez Medrano
Decano




Econ. Hebert Suarez Cahuana
Consejero Secretario de Actas

Confirma

2017, fue posterior a los resultados obtenidos, y que la aplicación de la resolución surte efecto a partir de la fecha, como se ha ejecutado en los sucesivos concursos.

Informes

1) El Decano Alejandro Chavez Medrano informa que:

- Ha asistido, conjuntamente con los docentes ganadores de proyectos de Investigación de Ciencia Activa al curso tips para asociar la investigación y la empresa en busca de la investigación, del 11 al 13 de setiembre efectuado en la sala mariano melgar, a cargo de la Dra. Alma Rocha Lackiz.
- En sesión de consejo Universitario del 12 de setiembre acordó aprobar a los docentes invitados; asimismo, se aprobó agregar dispositivos al reglamento de la escuela de posgrado para regularizar los grados académicos, de conformidad con la ley 23733.
- El 15 de setiembre se tuvo una sesión de trabajo con los asesores cubanos respecto al Plan de Estudios, y que se comunicó con la Comisión de Reestructuración para que el 18 de setiembre se efectúe nueva reunión en el Vicerrectorado Académico.
- Ha asistido como decano a las conferencias de Perumin 33, efectuado en nuestra universidad del 18 al 23 de setiembre, en las que se han tocado temas sociales, ambientales, tecnológicos y empresariales, se ha tenido la presencia de nuestras autoridades, empresarios y ministros de estado.
- El área de sociales ha reiniciado sus actividades administrativas el 25 de setiembre, y las académicas el 26 de setiembre.
- El día de hoy a las diez de la mañana se efectuó una reunión con la Oficina de Desarrollo del Emprendedurismo a fin de difundir su Plan de Trabajo.

Pedidos

No hubo, se paso a la siguiente ronda.

Orden del día

- 1) **Plan de Estudios.** Se dio lectura al informe de la Comisión Académica de la Reforma Curricular de fecha 27/09/2017 con la reestructuración del Plan de Estudios para el año 2018. El Consejo de Facultad acuerda aprobar dicha reestructuración.
- 2) **Comité de Calidad.** De acuerdo al artículo 5 de las Normas y Procedimientos de los Comités de Calidad de las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional de San Agustín ante el Sineace, El Consejo de Facultad acuerda designar como integrantes del Comité de Calidad de la Facultad de Economía al profesor Alejandro Chávez Medrano (Docente Presidente del Comité de Calidad), el profesor Fredy Subía Carcausto (Docente Coordinador del Comité de Calidad), el profesor Hebert Suarez Cahuana (Docente Miembro), el profesor Orlando Torres Montes (Docente miembro), al estudiante Carlos Ayaqui Ayqui (Representante de los estudiantes), a la Secretaria de Gestión Administrativa Veronika Pacheco Chavez (Representante administrativo), a la Mg Narvy Oshin Huamani Huaranca (Representante de los egresados), al Decano del Colegio de Economistas Cesar Augusto Bravo Febres (Representante de los grupos de interés), al profesor Glenn Arce Larrea (Docente miembro de apoyo) y al profesor Luis Campos Ascuña (Docente miembro de apoyo).

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DÍA MIÉRCOLES ONCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISIETE

En el Salón de Grados de la Facultad de Economía a las once horas del día miércoles once de octubre del año dos mil diecisiete se reunieron los docentes Consejeros de Facultad: Luis Alberto Arrieta Muñoz Najar, Orlando Torres Montes, Edmundo Quenaya Calle, Antonio Morales Gonzales, Edwin Bejar Zea, Hebert Suarez Cahuana y los estudiantes: Ayaquí Ayqui Carlos Rolando, Condori Cuela Flor de Milagros, Torres Ríos Alexis, no asistió la estudiante consejera Maquera Pacco Yesenia Jaquelin. Con el quórum reglamentario y actuando como Secretario de Actas el profesor Hebert Suarez Cahuana, el Decano Alejandro Chavez Medrano dio inicio a la sesión.

Lectura de la sesión anterior

Se dio lectura al acta de la sesión anterior la misma que fue aprobada sin observaciones.

Correspondencia recibida

- 1) Oficio n° 453-2017-FEC-UNSA comunicando que el profesor Adolfo Prado ha solicitado licencia entre el período 2017-2020.
- 2) Oficio circular n° 111-2017-VR.AC indicando que los docentes contratados deben tener el Grado Académico respectivo hasta el 31 de diciembre del 2017.
- 3) Decreto n° 2507-2017-SG-UNSA solicitando copia del Convenio Marco de Cooperación suscrito entre la Facultad de Economía y la Municipalidad de Ilo el año 2006.
- 4) Solicitud de licencia sin goce de haberes del profesor Percy Regente Pacheco del 9 al 13 de octubre, el Consejo de Facultad aprueba aprobar dicha licencia y comunicarla al Departamento.
- 5) Solicitud de licencia del profesor Bernabé Pacheco Santos para asistir al "Foro 2017" a llevarse a cabo del 30/10/2017 al 2/11/2017. Se acuerda solicitar al profesor regularice con los documentos sustentarios la capacitación oficializada de dicho curso.
- 6) Carta del profesor Antonio Morales Gonzales indicando que le es imposible aceptar la designación como Coordinador de la Unidad de Bienes y Servicios de la Facultad.
- 7) Oficio n° 4957-2017-SDRH declarando ganador del concurso público a Vasquez Rodriguez, Wilfredo Anibal en la Unidad de Calidad.
- 8) Resolución Directoral n° 002-2017/UPGFEC-UNSA designando como Coordinador de las Maestrías en Ciencias Economía con mención en: Formulación Evaluación y Gestión de Proyectos de Inversión y Maestría en Ciencias Economía con mención en Gestión y Políticas Públicas al Mg. Carlos Vera Ninacondor.
- 9) Oficio n° 481-2017-FEC-UNSA designando a los profesores Edgar Bolívar Díaz y Augusto Alencastre Mendoza como integrantes del Comité de Defensa Civil.
- 10) Resolución Rectoral n° 2080-2017 declarando improcedente la solicitud de cese de servicios del profesor Alfonso Vides Gonzales Cardeña.

Informes

- 1) El Decano de la Facultad profesor Alejandro Chavez Medrano informa que el Consejo Universitario se dio lectura al pedido de 14 ayudantes de cátedra que fue considerado excesivo, también informa que ocho grados académicos fueron observados por la SUNEDU por tener la firma del profesor Fredy Tellez Espinoza quien en la fecha de la firma tenía más de 70 años, por otro lado informa que ha sido ganador del Concurso de Investigación Anual del CIES con un proyecto breves regional, por otro lado informa que se ha instalado el Comité de Calidad en la Facultad de Economía.

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DÍA MIÉRCOLES DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISIETE

En el Salón de Grados de la Facultad de Economía a las once horas del día miércoles once de octubre del año dos mil diecisiete se reunieron los docentes Consejeros de Facultad: Orlando Torres Montes, Edmundo Quenaya Calle, Antonio Morales Gonzales, Edwin Bejar Zea, Hebert Suarez Cahuana y los estudiantes: Ayaqui Ayqui Carhuay, Rolando, Condori Cuela Flor de Milagros, no asistió el profesor consejero Luis Arrieta Muñoz Najar y el estudiante Alexis Torres Ríos. Con el quórum reglamentario actuando como Secretario de Actas el profesor Hebert Suarez Cahuana, el Decano Alejandro Chavez Medrano dio inicio a la sesión.

Lectura de la sesión anterior

Se dio lectura al acta de la sesión anterior la misma que fue aprobada sin observaciones.

Correspondencia recibida

- 1) Oficio n° 302-2017-DAE-FEC del 18/10/2017 sobre los pagos indebidos al profesor Alfonso Gonzales Cardeña.
- 2) Carta del profesor Luis Arrieta Muñoz Najar del 16/10/2017 informando sobre los pagos indebidos al profesor Alfonso Gonzales Cardeña.
- 3) Oficio n° 1553-2017-VRAC sobre la solicitud de revisión del al estudiante Valeria Jasmín Merma Huamaní sobre la calificación hecha por el profesor Edgar Acosta Gutierrez en la asignatura de Matemáticas para Economistas 2 adjuntando respuesta negativa a reconsiderar por parte del profesor mencionado.
- 4) Solicitud de Licencia con goce de haber del 30/10/2017 al 3/11/2017 por parte del profesor Glenn Arce Larrea para asistir al "Programa de Excelencia en Gestión de Apoyo a la Investigación en Instituciones de Educación Superior-IES", adjunta invitación del Consorcio Universidad Peruana Cayetano Heredia. El Consejo de Facultad acuerda aprobar por unanimidad dicha licencia.
- 5) Solicitud de Licencia con goce de haber para el 11/10/2017 de parte del profesor Glenn Arce Larrea para asistir al REDAP "Red Asia Pacifico", adjunta copia de correo electrónico del Rector Rohel Sanchez Sanchez. El Consejo de Facultad acuerda aprobar dicha licencia.
- 6) Solicitud del profesor Oswaldo Zevallos Rodriguez del 10/10/2017 para que se proporcione el Oficio presentado por el profesor Edmundo Quenaya Calle sobre posible designación, para desempeñar la Jefatura de la Unidad de Postgrado y acuerdo del Consejo de Facultad en torno a dicho pedido u oficio. Se acuerda por mayoría efectuar la consulta a la Oficina de Asesoría Legal sobre la procedencia de dicha solicitud, se abstuvo el estudiante Carlos Ayaqui Ayqui.
- 7) Solicitud del profesor Carlos Vera Ninacondor para que se le entregue Resolución como tutor de los estudiantes de Prácticas Pre-Profesionales, se acuerda desestimar dicha solicitud.
- 8) Solicitud de dispensa para asistir a la presente sesión por parte del estudiante consejero Alexis Torres Ríos por estar participando en el censo nacional.
- 9) Solicitud de dispensa para asistir a la presente sesión del profesor consejero Luis Arrieta Muñoz Najar por motivos personales.
- 10) Renuncia del profesor Antonio Morales Gonzales a la designación como Coordinador de la Unidad de Producción de Bienes y Servicios por haber sido designado como Presidente de la Comisión de Reforma Curricular de la Facultad de Economía. El Consejo de Facultad acuerda aceptar dicha renuncia.

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DÍA JUEVES DOS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE

En el Salón de Grados de la Facultad de Economía a las once horas y cincuenta del día jueves dos de noviembre del año dos mil diecisiete se reunieron los docentes y miembros del Consejo de Facultad: Orlando Torres Montes, Edmundo Quenaya Calle, Antonio Morales Gonzales, Edwin Bejar Zea, Hebert Suarez Cahuana y los estudiantes: Ayacucho Ayqui Carlos Rolando, Condori Cuela Flor de Milagros, Maquera Pacco Yesenia Jaquelin y Torres Ríos Alexis, no asistió el docente Luis Alberto Arrieta Muñoz Niño la estudiante consejera. Con el quórum reglamentario y actuando como Secretario de Actas el profesor Hebert Suarez Cahuana, el Decano Alejandro Chavez Medrano dio inicio a la sesión.

Lectura de la sesión anterior

Se dio lectura al acta de la sesión anterior la misma que fue aprobada sin observaciones.

Correspondencia recibida

- 1) No hubo.

Informes

- 1) El Decano de la Facultad profesor Alejandro Chavez Medrano informa lo siguiente:
 - Que en Consejo Universitario se ha designado al Jurado Electoral de la Universidad al cual se le va solicitar se designe al consejero de Facultad que falta para completar ocho consejeros docentes.
 - Que la Universidad ha convocado el proceso de ascenso docente y se ha comunicado a los docentes involucrados.
 - Que la Universidad ha recibido un escrito por parte del profesor Hugo Salas Paredes el cual señala que no es aplicable el acuerdo del Consejo Universitario en el que los docentes que cumplan 70 años en el presente semestre concluyan su labor lectiva hasta que acabe el semestre 2017-B y que en Consejo Universitario se acordó que los profesores que cumplan 70 años en este semestre cesen su vínculo laboral con la Universidad el día que los docentes cumplen 70 años. Sobre este particular se acuerda que el Decano y las autoridades de la Facultad tomen las previsiones para que no se perjudique a los estudiantes de la Facultad en relación a los Grados Académicos o registro de notas y sea motivo de observación por parte de la SUNEDU.
 - Que se va llevar en la Escuela de Filosofía un "Congreso Internacional sobre Paradigmas y Enfoques de la Investigación Científica del Siglo XXI" para el cual se esta invitando a que asistan de manera gratuita los estudiantes que ocuparon los dos primeros puestos.

Pedidos

- 1) El profesor Hebert Suarez Cahuana solicita que se brinde un reconocimiento al servidor Edgar Ramos Ramos y Amarildo Calderon quienes vienen prestando apoyo para el desarrollo de las labores lectivas de la Facultad aún cuando existe una huelga de los trabajadores administrativos, se acuerda efectuar dicho reconocimiento cuando la huelga de los trabajadores administrativos finalice.
- 2) El Decano Alejandro Chavez Medrano solicita que se efectúe una revisión del número de faltas a las sesiones de Consejo de Facultad.

Orden del día

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DÍA LUNES VEINTI
NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE**

En el Salón de Grados de la Facultad de Economía a las dieciséis horas del veinte de noviembre del dos mil diecisiete se reunieron los docentes Consejeros de Facultad: Luis Alberto A. Muñoz Najar, Orlando Torres Montes, Edmundo Quenaya Calle, Antonio Morales González, Edwin Bejar Zea, Hebert Suarez Cahuana y los estudiantes: Maquera Pacco Yesenia Jara Ayaqui Ayqui Carlos Rolando, Torres Rios Alexis, no asistió la estudiante consejera Cuelo Flor de Milagros. Con el quorum reglamentario y actuando como Secretario de Actas el profesor Hebert Suarez Cahuana, el Decano Alejandro Chavez Medrano dio inicio a la sesión.

Lectura de la sesión anterior

Se omitió la lectura de la sesión anterior por tener la reunión el carácter de extraordinaria.

Correspondencia recibida


- 1) Oficio n° 030-2017-UI-FCE/UNSA con la renuncia del profesor Glenn Arce Lara de la Dirección de la Unidad de Investigación de la Facultad al haber sido designado como Director de la Dirección de Gestión de la Investigación de la Universidad. Sobre el particular se acuerda designar a los Directores de la Unidad de Investigación y de la Unidad de Producción y Servicios en la próxima sesión para lo cual el Decano deberá traer las propuestas correspondientes.

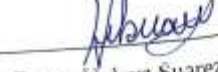
Orden del día

- 1) **Invitación docente:** Luego del informe verbal del Director del Departamento de Producción Percy Regente Pacheco, el Consejo de Facultad acuerda invitar al Magister Luis Rodríguez Meza O'Brien para que reemplace al profesor cesante Oswaldo Zevallos Rodríguez en las asignaturas de Economía Regional grupo A, jueves de 7:00 a 10:00 y viernes de 14:00 a 17:00, total 5 horas, Economía Regional grupo C, martes de 16:00 a 18:00, viernes de 14:00 a 17:00 total 5 horas, Investigación Económica 1, martes de 18:00 a 20:00 y viernes de 17:00 a 20:00 total 5 horas; se propone que el docente invitado sea contratado a tiempo parcial 20 horas.
En relación a la plaza del docente renunciante Fredy Beuny Gutierrez Cahuana el Consejo de Facultad acuerda que se invite a un docente dando un plazo hasta el día veintisiete de noviembre para que se presenten los expedientes de los interesados a ocupar la plaza.
- 2) **Situación del profesor cesante Oswaldo Zevallos Rodríguez:** Sobre el particular el Decano Alejandro Chavez Medrano informa que el profesor Oswaldo Zevallos Rodríguez se ha negado a recibir las comunicaciones oficiales de parte de la Facultad y tampoco ha hecho entrega del cargo a la Facultad de Economía, motivo por el cual se le ha pedido llegar las comunicaciones vía correo institucional.
- 3) **Licencia con goce de haberes:** El profesor Alejandro Chavez Medrano solicita licencia con goce de haberes por representación y capacitación oficializada del 22 al 28 de noviembre del 2017, la misma que ha sido aprobada en el Departamento Académico de Economía para asistir al Seminario Anual 2017 del Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES), el Consejo de Facultad acuerda por unanimidad aprobar la licencia.
- 4) **Designación de reemplazo del Decano por licencia:** Al respecto el Consejo de Facultad acuerda por mayoría designar como reemplazo del Decano durante el período de licencia al profesor Orlando Torres Montes, el profesor Luis Arrieta Muñoz Najar se abstiene de dicho acuerdo.

Cierre de actas.

Siendo las dieciocho horas y no habiendo más asuntos que tratar se levanto la sesión.


Mg. Alejandro Chávez Medrano
Decano


Econ. Hebert Suarez Cahuana
Secretario de Actas